SECRETARÍA DE PLANEACIÓN









Avalados 9 proyectos de ciencia y tecnología para ser financiados con recursos de regalías

Luego de un proceso de selección, la Secretaría Distrital Planeación -SDP- avaló nueve propuestas de investigación e innovación para presentarlas al Sistema General de Regalías y recibir financiación del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.

Esta elección se hizo luego de realizar una convocatoria abierta a personas naturales y jurídicas de los sectores empresariales, universidades, centros de desarrollo tecnológico y entidades distritales. Se recibieron 107 propuestas de las cuales 80 fueron preseleccionadas por cumplir los requisitos, de las que finalmente 9 fueron las seleccionadas.

"Tuvimos una amplia respuesta ante la convocatoria y como resultado se obtuvo una variedad de proyectos que promueven la apropiación del conocimiento, la innovación y la investigación, orientados a los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana en materia de ciencia y tecnología", señaló Octavio Fajardo, Subsecretario de Planeación Socioeconómica de la SDP.

Estos proyectos seleccionados le apuntan a: investigación y desarrollo tecnológico para la transformación de aceites de fritura usados en productos de uso masivo y amigables con el ambiente; transferencia tecnológica en diseño, producción y etiquetado de calzado del barrio Restrepo; integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC- móviles para el desarrollo de medicina preventiva; estudio biotecnológico del alcoholismo en Bogotá; innovación en tecnología de alimentos para servicios alimentarios escolares; desarrollo tecnológico para la prevención contra rayos en los campos deportivos de la ciudad; investigación de asociaciones posibles entre uso de antibióticos en animales de producción para consumo humano

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN







y diseminación de microorganismos resistentes; modelos de detección de niñas y adolescentes con alto riesgo de quedar en embarazo y apropiación de conocimiento de tecnologías aeroespaciales desde el grado noveno.

"La gestión del desarrollo en una economía como la de Bogotá nos obliga a tener una financiación en apropiación del conocimiento, hoy se avanza en esto al destinar cerca de 7 mil millones de pesos para la convocatoria", manifestó el funcionario. Algunas de estas iniciativas contemplan contrapartida, es decir, que el proponente también hace contribución económica, lo que fortalece su ejecución.

"Luego de esta selección que hicimos, los proyectos pasan a Colciencias para su validación y posterior aprobación de financiación. De esta manera, fortalecemos el sector de ciencia y tecnología y aunque el ciudadano no verá materializado a corto plazo los proyectos por ser producción de conocimiento, a mediano y largo plazo se verán resultados los cuales permitirán implementar acciones en la ciudad y hasta en el país", puntualizó el Subsecretario.